

**INFORME DE GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SCARAB SOLUCIONES ECUADOR S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

Señores Accionistas:

Pongo en su consideración el siguiente informe de Actividades de la Compañía SCARAB SOLUCIONES ECUADOR S.A., durante el período comprendido al 31 de diciembre de 2016.

1. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General y de Accionistas de SCARAB SOLUCIONES ECUADOR S.A., fueron cumplidas a cabalidad.

2. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

No han existido hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, laboral o legal pues ha existido una administración normal en el período que nos ocupa.

3. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio económico precedente.

Las cifras financieras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con los registrados en los libros contables que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

4. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Se ha dado cumplimiento a los objetivos propuestos por la Junta General de Accionistas para el ejercicio económico 2016.

Quito, 17 de abril de 2017

Atentamente,


Manuel Alfredo Suquillanda Jaramillo
Gerente General
SCARAB SOLUCIONES ECUADOR S.A.